

**DIRECCIÓN GENERAL DE ÉTICA
E INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL**

**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
ACTA ADJUDICACIÓN COMPRAS MENORES**


Acta No. 02-2022-0016

Contratación de Servicio de Montaje para Cierre de Encuentros de Cocreación del V Plan de Acción de Gobierno Abierto 2022

En la oficina de la de directora Administrativa de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental ubicada en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo las 12:28 pm. del día veintinueve (29) del mes de agosto del año dos mil veintidós (2022).

La Sra. Esthefania Félix Batista, en su calidad de directora Administrativa deja abierta la sesión, comunicando, que esta reunión fue convocada para conocer y decidir sobre lo siguiente:

AGENDA:

ÚNICO: Decidir sobre el resultado del proceso por Compra Menor, convocado para la Contratación de Servicio de Montaje para Cierre de Encuentros de Cocreación del V Plan de Acción de Gobierno Abierto 2022. 

RESULTA: Que, el miércoles (24) de agosto del presente año (2022), esta **DIRECCIÓN GENERAL DE ÉTICA E INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL**, realizó un llamado público y abierto a través del portal transaccional de compras dominicanas a los oferentes interesados en presentar propuestas referentes al proceso por Compra Menor convocado para la **Contratación de Servicio de Montaje para Cierre de Encuentros de Cocreación del V Plan de Acción de Gobierno Abierto 2022.**

RESULTA: Que, hasta el lunes (29) de agosto del presente año (2022) hasta las 12:00 PM, fue la fecha límite pautada para la Presentación de las Ofertas, de la cual fueron recibidas la oferta de, **CTAV, SRL**, por un monto de (RD\$ 587,624.66), **QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO CON 66/100**, de **Winpe Group, SRL**, por un monto de (RD\$ 599,204.00) **QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CUATRO CON 00/100**, y **Alegre Eventos, SRL** por un monto de (RD\$ 689,238.00) **SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO**, procedimos de inmediato a la apertura.

RESULTA: Que, el lunes (29) de agosto del presente año (2022), los Peritos Técnicos designados, Carolina Joa, Jorge Espinosa y Paola Cabrera emitieron el Informe de evaluación




**DIRECCIÓN GENERAL DE ÉTICA
E INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL**

**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
ACTA ADJUDICACIÓN COMPRAS MENORES**

y recomendación de Adjudicación relacionado con el proceso por Compra Menor convocado para la **Contratación de Servicio de Montaje para Cierre de Encuentros de Cocreación del V Plan de Acción de Gobierno Abierto 2022.**

POR CUANTO: Que, la referida Ley, en su Artículo 49, establece que: *“De las Compras Menores: ‘El objetivo del procedimiento de compras menores es realizar las compras y contrataciones de bienes y servicios bajo un procedimiento simplificado, que permita eficientizar las compras sin vulnerar los principios establecidos en la ley.’”*

POR CUANTO: Que, el Artículo 51, estipula que: *“La unidad responsable de la organización, conducción y ejecución del proceso de compras menores, es la Dirección Administrativa-Financiera o su equivalente, de la Entidad Contratante, previa autorización de la máxima autoridad ejecutiva.”*

VISTO: El requerimiento y especificaciones técnicas emitido el día quince (15) de agosto del presente año (2022), emitido por la Dirección de Transparencia y Gobierno Abierto. 

VISTA: La Certificación de Apropiación Presupuestaria emitida el día veinticuatro (24) de agosto del presente año (2022), por la Dirección financiera.

VISTO: El Informe de Evaluación y recomendación de adjudicación, emitido el día veintinueve (29) de agosto del presente año (2022), por los Peritos Técnicos designados para evaluar las propuestas referentes al proceso por Compra Menor convocado para la **Contratación de Servicio de Montaje para Cierre de Encuentros de Cocreación del V Plan de Acción de Gobierno Abierto 2022.**

Por tanto, la directora Administrativa en representación de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental, DIGEIG, decide adoptar la siguiente resolución

PRIMERO APROBAR: la recomendación expresada en el informe de evaluación de oferta y aprueba adjudicar la Compra Menor para la **Contratación de Servicio de Montaje para Cierre de Encuentros de Cocreación del V Plan de Acción de Gobierno Abierto 2022.** de referencia DIGEIG-DAF-CM-2022-0016.

SEGUNDO ADJUDICAR: al oferente CTAV, SRL por un monto de **RD\$587,624.66** (QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO CON 66/100).

TERCERO ORDENAR: a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones de esta la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental, DIGEIG notificar los resultados de

**DIRECCIÓN GENERAL DE ÉTICA
E INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL**

**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
ACTA ADJUDICACIÓN COMPRAS MENORES**

este proceso por Compra Menor identificado como **DIGEIG-DAF-CM-2022-0016**, realizado para la **Contratación de Servicio de Montaje para Cierre de Encuentros de Cocreación del V Plan de Acción de Gobierno Abierto 2022**, de referencia **DIGEIG-DAF-CM-2022-0016**.

CUARTO ORDENAR: que la presente Resolución sea publicada en los portales de transparencia y en el institucional.

Concluida la revisión y decisión tomada relativa a la adjudicación antes indicada, se dio por terminada la sesión siendo la 1:00 PM., por lo que, se levanta la presente Acta y en la que constan las firmas de los presentes.



ESTHEFANIA FÉLIX BATISTA
Directora Administrativa

